

Cultura preventiva e innovación

Salud y Seguridad, ítems de una cotidianidad que involucra el día a día de labores de cada uno. Los últimos tiempos han tenido un tinte particular entre el confinamiento, la multitarea y el retorno a la normalidad, que ocasionó alta demanda de adaptabilidad de un ambiente laboral conocido a uno inusual.

En cualquiera de los dos contextos se destaca la importancia de la correcta utilización de nuestra estructura física y funcional para ejercer las labores que además varían en intensidad horaria, ocasionando diversas consecuencias, que de no prestar atención a tiempo pueden llegar a ser limitantes en grados variables.

En el contexto de la salud preventiva se engloban múltiples propuestas para llevar a cabo procesos de detección oportuna, tratamiento y rehabilitación con el fin de satisfacer necesidades elementales que incluyan no solo una evaluación integral, sino, además, un monitoreo constante de las condiciones de trabajo y las opciones de protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Dentro de una cultura de salud es menester destacar la definición de riesgos ergonómicos, que son los movimientos repetitivos y posturas forzadas. Ante lo que surgen un par de interrogantes muy particulares: ¿existe conocimiento de la forma adecuada de movilizarse o de la postura que se debe tener en los diferentes momentos o circunstancias dentro del ambiente laboral?, ¿se conocen los factores de riesgo ante esta problemática de la salud pública?

Es fundamental que las instituciones encargadas de evaluar estos aspectos de la ergonomía del trabajo también tomen en consideración el ámbito de educación y promoción de la salud, para generar mayores beneficios que redunden en mejoras en el estilo de vida de la población, convirtiéndose en entes multiplicadores de conocimientos preventivos tanto a nivel laboral como en cada uno de los hogares.

El estudio de las diferentes alteraciones de la biomecánica a través de la evaluación periódica, exhaustiva y direccionada al componente

humano de una institución, como en este caso el personal académico y administrativo de la Universidad Estatal de Milagro, marca una pauta importante en el contexto de la Salud Pública, ya que a través de este tipo de estudios las instituciones tendrán la capacidad de planificar e implementar medidas de control específicas para cada población de estudio, que brinde la oportunidad de minimizar e incluso de eliminar factores de riesgo y sus consecuentes efectos en la salud de los individuos.

Recordemos que, "Una buena salud es el mejor recurso para el progreso personal, económico y social. La Promoción de la Salud constituye un proceso político y social global que abarca acciones dirigidas a modificar las condiciones sociales, laborales, económicas, con el fin de favorecer su impacto positivo en la salud individual y colectiva" Carta de Ottawa (OMS).

En virtud de esta declaración cabe destacar que las circunstancias óptimas para que los individuos fomenten la salud como un artífice de su vida diaria, se convierten en un constante análisis de los aspectos relacionados con la biología humana, el medio ambiente, estilos de vida y sistema sanitario, contemplados como los principales ejes de una Cultura en lo que a salud respecta. Para tal efecto, es menester volcar el máximo esfuerzo para generar estudios referentes al ámbito laboral, que motiven la obtención de espacios saludables, regulados, controlados y ergonómicamente diseñados para que el trabajo sea fructífero y positivo, alineado a políticas de prevención de riesgos mediante el establecimiento de medidas específicas.

Finalmente, la relevancia que tiene la participación y el empoderamiento de la comunidad en aspectos básicos del cuidado de la salud, motiva el gestionar otras maneras de colaborar, considerando las necesidades, animando al desarrollo de sus capacidades y fortalezas, para que, a través de conductas más participativas en las comunidades, organizaciones, e instituciones se logren instaurar condiciones y entornos que aseguren la salud y el bienestar para todas las personas sin exclusión alguna.

Lic. Mariana de Jesús Limaico Noriega, Mgs.
Profesor Titular UNEMI